

	Euros
Pasivo:	
Capital Social	30.050,61
Total Pasivo	30.050,61

Barcelona, 8 de agosto de 2006.—El Liquidador, Carlos Torres Salazar.—49.845.

NAMASTRES, S. L.

Junta general extraordinaria

Los Administradores mancomunados convocan a los socios para la Junta general extraordinaria, que se celebrará en Madrid, en la Notaría, sita en Paseo de la Habana, n.º 26, 3.º, el día 7 de septiembre de 2006, a las 14:00 horas, para resolver sobre los asuntos del siguiente

Orden del día

Primero.—Propuesta de modificación del artículo 13 de los Estatutos sociales.

Segundo.—Propuesta de venta de maquinaria, utillaje, mobiliario y otras instalaciones existentes en el inmovilizado material.

Tercero.—Lectura y aprobación del acta.

Madrid, 14 de agosto de 2006.—Los Administradores Mancomunados Inverelo, S. L., y Félix Gaubeka L6pez.—50.273.

NUEVA ACRESA, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a las diez horas del día 27 de septiembre de 2006, en primera convocatoria y a las diez horas del siguiente día en segunda convocatoria, en el domicilio social, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de marzo de 2006, así como la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de marzo de 2006.

Tercero.—Propuesta de nombramiento de auditores para la realización de los trabajos de auditoría de cuentas de la sociedad.

Cuarto.—Propuesta del Consejo de Administración referente a la ampliación del capital social.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Autorización y delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Lectura y aprobación del Acta.

Jerez de la Frontera, a 25 de julio de 2006.—El Presidente del Consejo, Benito Villanueva Flores.—El Secretario del Consejo, Angélica Gavira González.—50.287

Anexo

Nota: Los socios pueden obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

PASTELERIA EL ANCLA, SOCIEDAD LIMITADA

Convocatoria de Junta General

El Administrador único de Pastelería El Ancla, Sociedad Limitada, convoca a los socios de la misma a la Junta General a celebrar en su sede social de la Avenida de España, 15, de Alcobendas, el día 22 de septiembre

de 2006, a las 20 horas, todo ello con el fin de que los señores socios puedan deliberar y resolver sobre los puntos del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2005 y de la propuesta de aplicación de los resultados correspondientes a dicho ejercicio.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión social.

Tercero.—Elevación a público de los acuerdos que se adopten por la Junta General.

Cuarto.—Aprobación del Acta.

Alcobendas, 10 de agosto de 2006.—El Administrador único, Miguel Angel Palau Cuevas.—49.883.

PREFABRICADOS ARCON, S. L.

(Sociedad absorbente)

CECALSAFOR 2000, S. L.

(Sociedad absorbida)

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 94 de la Ley de Sociedades Limitadas, se hace público que las Juntas Generales de Socios de «Prefabricados Arcon, Sociedad Limitada» y «Cecalsafor 2000, Sociedad Limitada» celebradas el 30 de junio de 2006, acordaron la fusión de dichas compañías mediante la absorción de «Cecalsafor 2000, Sociedad Limitada», por «Prefabricados Arcon, Sociedad Limitada», con disolución sin liquidación de la absorbida y traspaso en bloque, por sucesión universal, de todo su patrimonio a la absorbente, con la consecuente ampliación de capital social con prima de emisión, y modificación del objeto social de la sociedad absorbente.

La fusión se acordó en los términos del Proyecto de Fusión depositado en el Registro Mercantil de Valencia y su Provincia el día 26 de mayo de 2006, y en base a los Balances cerrados por las dos sociedades intervinientes a 31 de diciembre de 2005, aprobados en las referidas Juntas Generales. La fusión tendrá efectos contables a partir del 1 de enero de 2006.

No se otorgan ventajas a los Administradores de las sociedades que participan en la fusión, ni a los expertos independientes que hayan podido intervenir. Se hace constar expresamente el derecho de los socios y acreedores de las sociedades que participan en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y los Balances de Fusión, conforme establece el artículo 242 de la ley de Sociedades Anónimas.

Según establece el artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas, por indicación del artículo 94 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, la fusión no podrá realizarse antes de que haya transcurrido un mes, contando desde la fecha del último anuncio de su aprobación por la Junta General. Durante este plazo, los acreedores de las sociedades que se fusionan podrán oponerse en los términos del artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, en cumplimiento del artículo 94 de la ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada.

Valencia, 21 de julio de 2006.—Los Administradores Mancomunados de «Prefabricados Arcon, Sociedad Limitada», don Samuel Vicente Climent Pons, don Ramón Mascarós Alborch, don Raúl Nácher Alós, y el Administrador único de «Cecalsafor 2000, Sociedad Limitada», don Raúl Nácher Alós.—50.095. y 3.ª 21-8-2006

RYPCO UNION, S. A.

(En Liquidación)

Balance de Liquidación

En Junta General Extraordinaria, celebrada el día 20 de julio de 2006, en segunda convocatoria, se acordó, por

unanimidad, la liquidación y extinción de la Sociedad, aprobándose el siguiente Balance Final de Liquidación:

	Euros
Activo:	
Resultados negativos ejercicios anteriores	333.561,72
Total Activo	333.561,72
Pasivo:	
Capital Social	333.561,72
Total Pasivo	333.561,72

Barcelona, 8 de agosto de 2006.—El Liquidador, Carlos Torres Salazar.—49.844.

SAECO IBERICA, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará el día 29 de septiembre de 2006, a las diez horas, en Cornellà de Llobregat, en la Notaría, sita en Carretera de Esplugues, 20, principal, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de marzo de 2006, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultado.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración en el ejercicio social cerrado a 31 de marzo de 2006.

Tercero.—Nombramiento de Auditores de cuentas para el ejercicio económico que finaliza el 31 de marzo de 2007.

Todos los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social así como a solicitar de forma inmediata y gratuita los documentos que se someten a la aprobación de la Junta así como el informe de Auditoría.

Cornellà, 28 de julio de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Nicolás de Gregorio.—50.270.

SANTANDER INTERNATIONAL DEBT, SOCIEDAD ANÓNIMA, Unipersonal

Emisión de Obligaciones Ordinarias Serie 58 Agosto 2006

Santander International Debt, Sociedad Anónima Unipersonal, con domicilio en Boadilla del Monte, Ciudad Grupo Santander, Avenida de Cantabria, s/n, 28660, hace pública, mediante el presente anuncio, la emisión de obligaciones ordinarias serie 58 por importe nominal de seiscientos veinticinco millones (625.000.000) de euros que corresponden a un total de seiscientos veinticinco mil (625.000) obligaciones, de mil (1.000) euros de valor nominal cada una, representadas por títulos al portador. La presente emisión de obligaciones ordinarias se realiza en virtud de los acuerdos adoptados por la Junta General Universal de accionistas de Santander International Debt, Sociedad Anónima Unipersonal, de fecha 17 de agosto de 2006, y por el Consejo de Administración en la misma fecha anterior. Las características son las siguientes:

Precio de Emisión: 99,945 por cien.

Período de Suscripción: se extenderá desde las nueve horas del día de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de Registro Mercantil» y se cerrará a las catorce horas del mismo día hábil de publicación de dicho anuncio.

Fecha de Desembolso: 24 de agosto de 2006.